

BAQUEDANO, 18 OCT 2010
CON ESTA FECHA LA ALCALDÍA HA

DECRETADO LO QUE SIGUE:

EXENTO Nro: 2174

VISTOS:

1. Convenio Docente – Práctico entre el Centro Nacional de Estudios Paramédicos Propam limitada, en adelante “Santo Tomás” y Municipalidad de Sierra Gorda.
2. Considerando que las postas de salud de Baquedano y Sierra Gorda integran el selecto grupo de Campos de Formación Profesional y Técnica en Salud, es decir, pasan a ser establecimientos de salud formadores de profesional de la misma área.
3. Que la Municipalidad de Sierra Gorda requiere a su vez, estar integrado al mundo académico, con miras a sus propios procesos de obtención de competencias que traduzcan en optimización de la gestión de la organización y de los logros propios de las personas.
4. Decreto Ley N°779, sobre uso y circulación de vehículos estatales.
5. En Uso de las facultades que me confiere el artículo 56 y 63 del DFL N° 1 del Ministerio del Interior de fecha 09 de Mayo del año 2006, publicado en el diario oficial el 26 de Julio del 2006, que fija el texto refundido coordinado y sistematizado de la Ley Nro. 18.695 “Orgánica Constitucional de municipalidades” y sus posteriores modificaciones.

DECRETO:

1. AUTORICESE el uso del vehículo Municipal Mini Bus, modelo Mercedes Benz, placa patente WJ- 2645, para realizar el traslado de las alumnas en práctica del Centro de Estudios “Santo Tomás” de la ciudad de Antofagasta hacia la Posta Salud Rural de la localidad de Baquedano. Carrera Técnico Enfermería Nivel Superior. La fecha comprendida desde la semana del 18 de Octubre del 2010, hasta la semana desde el 13 de Diciembre del 2010. Desde las 08:00 hrs. hasta las 19:30 hrs. Tramo. Antofagasta - Baquedano ida y vuelta.

NOMBRES	R.U.T.	FECHA
Melisa Gálvez Sanhueza Elizabeth Pérez Irarrazabal Natalie González Berrios	17.736.385 – 5 8.913.897 - 3 16.927.482 - 7	Semana desde lunes 18 Octubre del 2010 hasta viernes 22 de Octubre del 2010.
Camila Acevedo Acevedo Victoria Contreras Gómez	19.710.031 – 1 17.433.794 - 2	Semana desde lunes 25 Octubre del 2010 hasta viernes 29 de Octubre del 2010.
Nancy Barraza Valderrama Denise Aravena Paredes	12.614.061 – 4 17.273.721 – 8	Semana desde martes 02 Noviembre del 2010 hasta viernes 05 de Noviembre del 2010.
Andrea Leyton Leyton Francisca López Mendoza	16.927.408 – 8 17.131.731 – 2	Semana desde lunes 08 Noviembre del 2010 hasta viernes 12 de Noviembre del 2010.
Margarita Cruces Figueroa Claudia González Godoy	15.897.028 – 7 16.613.908 – 2	Semana desde lunes 08 Noviembre del 2010 hasta viernes 12 de Noviembre del 2010.
Melisa Díaz Alfaro Nicole Borquez Rojas	17.885.443 – 7 17.440.867 – k	Semana desde lunes 15 Noviembre del 2010 hasta viernes 19 de Noviembre del 2010.
Geraldine Otarola Arancibia Natalia Vera Llanos	17.205.723 – 3 16.524.367 - 6	Semana desde lunes 29 Noviembre del 2010 hasta viernes 03 de Diciembre del 2010.
Verioska Fernández Fritz Sthefany Gallardo Alcayaga	16.874.545 - 1 17.205.419 - 6	Semana desde lunes 06 Diciembre del 2010 hasta viernes 10 de Diciembre del 2010.
Carolina Chávez Sierra Valeria Bolados Herrera	17.935.874 – 3 17.438.579 - 3	Semana desde lunes 13 Diciembre del 2010 hasta viernes 17 de Diciembre del 2010.



REPÚBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE SIERRA GORDA
REGIÓN DE ANTOFAGASTA

2. **DESÍGNESE** como conductor al funcionario Sr. Luis Calivar Vega y Sr. Pedro Cea Ocayo.
3. **COMUNÍQUESE** a los Departamentos Municipales de Servicios Generales, Personal, Control y Área Traspasada de Salud, para su conocimiento.
4. **ARCHÍVESE** el presente documento para posterior control de la Oficina Regional de la Contraloría General de la República.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.



BÁRBARA SILVA LERIS
SECRETARIA MUNICIPAL



JOSE GUERRERO VENEGAS
ALCALDE

JGV/BSL/SAP/sog

DISTRIBUCIÓN:

- Control
- Salud
- Conductor Asignado

Alcaldía ✓